

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

9 de octubre, 2015

**ACTA No. 2471-2015  
SESION EXTRAORDINARIA PÚBLICA**

**PRESENTES:** Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside  
Carolina Amerling Quesada  
Nora González Chacón  
Álvaro García Otárola  
Alfonso Salazar Matarrita  
Marlene Víquez Salazar  
Guiselle Bolaños Mora  
Marisol Cortés Rojas, representante estudiantil,

**INVITADOS**

**PERMANENTES:** Ana Myriam Shing, coordinadora general Secretaría  
Consejo Universitario  
Celín Arce, jefe a.i. de la Oficina Jurídica  
Karino Lizano Arias, auditor interno

**AUSENTE:** Mario Molina Valverde, con justificación

Se inicia la sesión al ser las diez horas y quince minutos en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber Quirós.

**PUNTO UNICO:**

**Conmemoración del DÍA DEL BENEMERITAZGO DE LA UNED:** Octavo Aniversario de la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

\*\*\*

**PROGRAMA**

- I. Bienvenida
- II. Himno Nacional
- III. Himno de la UNED
- IV. Apertura de la sesión

- V. Palabras de la Sra. Carolina Amerling Quesada, miembro del Consejo Universitario
- VI. Disertación “Centros Universitarios: Una UNED en cada comunidad” a cargo de la Dra. Evelyn Patricia Gutierrez Soto, administradora del Centro Universitario de Puntarenas
- VII. Intermedio artístico a cargo del coro de la Escuela Ciencias de la Educación de la UNED
- VIII. Palabras del Sr. Luis Guillermo Carpio Malavasi, rector y presidente del Consejo Universitario
- IX. Entrega de los premios a funcionarios y estudiante distinguido de la UNED
- X. Entrega de reconocimiento a los catedráticos
- XI. Cierre de sesión extraordinaria
- XII. Refrigerio

\*\*\*

### **APERTURA DE LA SESIÓN**

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Iniciamos la sesión extraordinaria solemne pública 2471-2015 de hoy 9 de octubre, 2015, con un punto único en la agenda, la Conmemoración del Día del Benemeritazgo de la UNED, Octavo Aniversario de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

### **PALABRAS DE LA SRA. CAROLINA AMERLING QUESADA, MIEMBRO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

#### **Acto de celebración del octavo aniversario de la designación de la UNED, Paraninfo Daniel Oduber**

“Señor don Luis Guillermo Carpio, Rector de la Universidad Estatal a Distancia  
Señores y Señoras compañeros del Consejo Universitario  
Señores y Señoras invitados especiales  
Estimados compañeros y compañeras de esta querida institución  
Un saludo especial a la razón de ser de esta casa de enseñanza, nuestros estudiantes  
Amigos y amigas  
En esta celebración del octavo aniversario de la designación de la UNED como Institución Benemérita de la Cultura y la Educación, quiero agradecer al Consejo Universitario por permitirme ser su vocera, ya que se trata de una actividad tan significativa para todos nosotros.

Para empezar, debemos estar al tanto de lo que significa la distinción dada a la UNED por la asamblea legislativa el 10 de octubre de 2007.

La palabra “benemérito” procede del latín “benemeritus” y significa “que lo ha merecido bien”, y con un valor positivo, y otras versiones más modernas la definen como “digno de galardón”

En nuestro contexto, la palabra benemérito cobra un carácter constitucional.

Es por esto que, con el propósito de reconocer a aquellas personas e instituciones que han aportado a la sociedad y al país, en el año 1966 se inauguró en la Asamblea Legislativa el **salón de beneméritos de la patria y ciudadanos de honor**.

Si hacemos un recorrido por las personas e instituciones que han recibido este laurel, encontramos entidades como la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el cuerpo de bomberos de Costa Rica, la Cruz Roja Costarricense, el Liceo de Costa Rica, el Liceo de Heredia, los Boy Scouts, entre otros más.

Para todas estas, la máxima que prevaleció fue mérito y obras. Resalto esto, pensando en el factor común que nos une: el servicio prestado a Costa Rica.

Pero entonces: ¿cómo podemos dar mérito y ser dignos de la distinción dada a esta casa de enseñanza?

¿Cómo podemos convertirnos en hombres y mujeres que, durante nuestra vida laboral y personal, aportemos nuestro conocimiento y nuestro servicio en pro del bien de nuestro país?

Ante estos cuestionamientos, lo que se nos presenta es un examen de conciencia el cual nos lleve a preguntarnos: ¿estamos haciendo el bien en los distintos roles que cumplimos en esta vida: como ciudadanos, como hombres o mujeres de familia, en lo laboral, como miembros de la humanidad presentes y responsables del futuro de las siguientes generaciones?

Es más, ¿podemos cada uno de nosotros proclamar con la frente en alto a la comunidad unediana y costarricense; desde la posición, rango o puesto que ocupamos en esta universidad: “soy artífice día con día de la entrega de la cultura y la educación dentro de mi campo laboral, bajo principios éticos de entrega y dedicación?

¿Lo hacemos? ¿Éticamente, eficientemente y eficazmente?, ¿con sentido de responsabilidad y honradez?

Los, y me, invito a meditar sobre estas interrogantes, porque podemos hacer cambios desde el simple hecho de recoger una basura en el camino, de cerrar una llave cada vez que usamos un conducto de agua, ya sea en la oficina o en la casa, de limitar nuestro consumo de papel y energía: *no despilfarrar* los recursos, como dirían los abuelos.

Podemos dar un servicio desde la entrega de una sonrisa, desde el interés por conocer la necesidad de un compañero, compañera, estudiante, visitante.

Podemos dejar una huella de conocimiento innovador desde los procesos de investigación, buscando cómo resolver los problemas que acogen nuestro país, y es más, llevando con entusiasmo estas soluciones a las diferentes comunidades.

Podemos sembrar en nuestros estudiantes un espíritu emprendedor para lograr nuevas fuentes de trabajo.

Podemos hacer el bien a los demás desde nuestros puestos laborales, como administrativos o como docentes, como personas parte de un proyecto de educación y formación de profesionales.

Podemos facilitar los trámites para los demás, evitando la burocracia y lo que por muchos años llamaron 'el tortuguismo'

Vigilemos el tiempo que tomamos los funcionarios, pensando que hay una persona que nos necesita en la ventanilla, en nuestros escritorios, en el teléfono, en el foro de consultas de un curso en la plataforma de aprendizaje

¿Están honrando los estudiantes el esfuerzo de sus padres por darles educación?  
¿Están ustedes, estudiantes, tomando con pasión sus estudios?  
¿Están abriendo los materiales que ponemos cuatrimestre a cuatrimestre en sus manos como quien abre una caja de un tesoro?

Comencemos cada día con un "gracias a la vida", con sentido de gratitud a Dios por lo que tenemos:

Nuestro trabajo, comida en la mesa, techo, abrigo, ¿cuántas personas cuentan con esos privilegios?, dejemos el conformismo y el desánimo, y busquemos la forma de servir, de dejar una huella, de ser merecedores de esa confianza que el país dio a esta institución.

¡Hagamos entre todos el bien en cada parte del servicio que estamos llamados a cumplir!

Muchas gracias."

**DISERTACIÓN A CARGO DE LA SEÑORA EVELYN GUTIÉRREZ SOTO,  
ADMINISTRADORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS:  
"CENTROS UNIVERSITARIOS: UNA UNED EN CADA COMUNIDAD" A  
CARGO DE LA DRA. EVELYN PATRICIA GUTIERREZ SOTO,  
ADMINISTRADORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS**

"Buenos días

Don Luis Guillermo Carpio

Señores y señoras Miembros del Consejo Universitario

Señores y señoras Directores

Estudiantes

Funcionarios  
Público en general

Ante todo Felicitarnos porque conmemoramos un año más el Benemeritazgo de nuestra institución.

Así mismo un saludo a los funcionarios y estudiante distinguidos que hoy se les reconoce su labor.

Por otra parte, quiero agradecer a los señores y señoras miembros del Consejo Universitario el haberme invitado esta mañana a compartir con ustedes una reflexión acerca de los Centros Universitarios: Una UNED en cada comunidad

Centros Universitarios: Una UNED en cada comunidad

Cada uno de nosotros somos parte de una comunidad en donde hemos crecido en medio de historias, costumbres y tradiciones. No podemos dejar desapercibido que para comprender una ciudad hay que sentirla y amarla con pasión. Es descubrir en ella todas las bondades que nos da la vida. Es absorber a través de los poros de la piel un sin número de acontecimientos que la vuelven única y que nos hacen recurrir a ella a través de la identidad. El tejido urbano que entreteje a las comunidades permite entre otras cosas conocer sus riquezas siendo la historia testigo clave en el desarrollo y progreso de las mismas.

Las comunidades poseen vida en sí mismas, emergen de la cotidianidad del individuo quien las construye con su trabajo. En ellas sus habitantes cobran vida a través de sus facetas económicas, sociales, intelectuales, o culturales. En fin la comunidad es el territorio donde las luchas surgen, para la construcción de una igualdad reflejo de la multiculturalidad que en ellas se dan. Ciertamente el escritor Alemán de Armas<sup>1</sup> indica que: *“La ciudad es símbolo de multitud de hechos que de forma consciente o inconsciente se nos va grabando en la memoria los sucesos, metáforas, vivencias, sentimientos y recuerdos cotidianos que van tomando un lugar entre nosotros....”*

La construcción de una comunidad no se da sola. Se da gracias al empoderamiento de las personas y a las riquezas propias de ésta. Por esta razón, las regiones, y sus comunidades son parte importante en la Misión país y en la política nacional porque ellas dan origen a las actividades que dinamizan la economía de nuestra nación. Y como un abanico de colores las comunidades tienen sus particularidades que se reflejan en su folclor, gastronomía, y estilo de vida de las personas, por solo mencionar unos ejemplos. Sin embargo, en las localidades hay asimetrías y una de ellas es el acceso a la educación. Consecuencia de esto las oportunidades de crecimiento de sus habitantes varía de una región a otra.

---

<sup>1</sup> Alemán de Armas, Adrián. (1997). Secuencias de la memoria. Graficas Tenerife. España. Pág. No. 19

Y es que precisamente una ciudad en donde sus habitantes tengan un mejor acceso al conocimiento; es una ciudad que puede convertir sus fragilidades en fortalezas potenciando con ello el desarrollo social. Con el nacimiento de la Universidad Estatal a Distancia las opciones y oportunidades de estudio cambiaron. La Universidad llegó a las comunidades para quedarse a través de sus Centros Universitarios.

La UNED<sup>2</sup> cimentó su creación considerando, entre otras cosas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>3</sup> así como también en la Constitución política<sup>4</sup> del país. En este contexto nuestra institución se fundamenta alrededor del derecho universal a instruirse. Gracias a esto, la educación superior estatal toma un rumbo más esperanzador porque se concibe una modalidad de estudios a distancia que atendiera a todos los sectores principalmente a los más vulnerables y alejados, del gran área metropolitana.

Con una visión regionalizada La UNED y sus centros Universitarios abren sus puertas en diferentes comunidades del país en la década de los años 70, con la esperanza de poder concretar metas y sueños para quienes querían consolidar una carrera universitaria y por supuesto mejorar su vida y la de su familia. No en vano la importancia de la educación superior, de la UNED y de los Centros Universitarios va de la mano con los postulados de la *Declaración Mundial Sobre La Educación Superior En El Siglo XXI*.<sup>5</sup> que indica en el artículo 1:

- b) Que la educación debe constituirse en un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, y a su vez forme ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo,

---

<sup>2</sup> CREACION UNED MEDIANTE LEY DE LA REPUBLICA NO. 6044 DE MARZO DE 1977.

<sup>3</sup> ONU. Declaración Universal de Derechos Humanos. En: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>. Artículos Artículo 26, incisos 1 y 2. **Inciso:** 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. **Inciso2.** La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

<sup>4</sup> CONSTITUCION POLITICA DE COSTA RICA. Dada el 7 de noviembre de 1949. Título VV LA Educación y la Cultura. Capítulo Único. Artículo 77. En: <http://www.constitution.org/cons/costaric.htm>  
Artículo 77: La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria.

<sup>5</sup> UNESCO. CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. 9 de octubre de 1998. En [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

e) Además debe contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática

De lo expuesto anteriormente, rescato primero *la importancia de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y refuercen sus valores y segundo el desarrollo de las capacidades humanas, convirtiendo a las personas en agentes de cambio*. Indudablemente estas ideas robustecen el quehacer de la educación en el ser humano y en su entorno que está ligado a su lugar de origen. Los centros universitarios cumplen una meta esencial al estar insertos en diferentes comunidades, donde hay una riqueza multicultural propia de cada localidad.

Sin embargo, inicialmente los Centros Universitarios tuvieron un accionar limitado en las comunidades realizando gestiones de trasiego de documentos lo cual impedía tomar otro tipo de acciones vinculantes con éstas. El tiempo ha permitido que la UNED madure y con ello se consolide como una universidad de prestigio nacional e internacional. Este crecimiento ha contribuido a que también los Centros Universitarios estén evolucionado paulatinamente hacia un quehacer más dinámico propiciador de espacios de reflexión académica. Queda lógicamente mucho trabajo por hacer y para que ese cambio sea sustantivo también debe considerar el fortalecimiento de su bien más esencial el Recurso Humano.

No obstante en estos 38 años de existencia, nuestra institución ha tenido un crecimiento singular ya que ha sido una oportunidad para quienes desean cursar una carrera, producir una investigación o adquirir conocimientos no vinculantes a un grado académico. En esta sinergia tan valiosa he de manifestar que los principios fundamentales de la educación como bien público le dan un valor incalculable, que permite concebir a través de éstos la excelencia en la gestión académica para potenciar el conocimiento en las comunidades.<sup>6</sup> Siendo este aspecto fundamental en el accionar y quehacer sustantivo de la universidad orientado a las localidades del país.

En este orden, La educación tiene un desafío estratégico que permite enriquecer las regiones mediante acciones colaborativas interinstitucionales, que unan esfuerzos para mejorar las comunidades. Este reto está ligado a lo que se expone en el *Plan Nacional de Desarrollo del Ministerio de Planificación y Política Económica que indica:*

“El presente y futuro de los costarricenses, animados por una visión de sociedad próspera, innovadora, solidaria, segura e inclusiva requiere trabajar

---

<sup>6</sup> Consejo Nacional de Rectores. (2013) Oficina de Planificación de la Educación Superior. Plan Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior. Comisión de Directores de Planificación. Estatal 2011-2015. San José. Costa Rica

unidos por un destino común, a partir del reconocimiento de la diversidad que caracteriza a la sociedad costarricense....”.<sup>7</sup>

Retomando la cita anterior se concibe una Visión de país que promueve el ideal de una sociedad próspera, equitativa y solidaria y precisamente este aspecto es lo que debe construir día a día la Universidad. Involucrando siempre el compromiso para el desarrollo territorial que se visualiza en desafíos y estos en oportunidades de cambio para las personas en mundo cada vez más competitivo y globalizado.

La globalización, en esta línea, ha cambiado la forma de ver las cosas despertando en el ser humano nuevas capacidades y formas de afrontar los desafíos de nuestro tiempo. En estos cambios los centros universitarios se convierten en un vehículo que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas al brindarle al público un abanico de opciones educativas que permiten que éstos puedan ampliar sus conocimientos.

En este contexto, los centros universitarios son entes que desde sus diferentes localidades contribuyen al desarrollo social de forma solidaria y participativa cumpliendo su cometido de democratizar el conocimiento de los individuos a través de un crisol de oportunidades.

Indudablemente el quehacer de los Centros Universitarios en las comunidades ha posicionado a nuestra universidad en el territorio Nacional, Cumpliendo con ello la Misión y Visión propia de los mismos, ya que en ambas se concibe la importancia de las regiones en el desarrollo e implementación de estrategias en conjunto con los actores comunales. Rescato al respecto la Misión de los Centros Universitarios que implica<sup>8</sup>:

“Ser Espacios desconcentrados administrativamente, con capacidad de gestión y decisión, que garanticen la docencia, investigación, extensión y vida estudiantil para brindar servicios de calidad a los estudiantes y a la comunidad por medio de la articulación con otros actores que contribuyan a construir un mayor desarrollo, acorde con las necesidades de cada región”

La Misión de los Centros Universitarios es clara y contundente con el quehacer en las comunidades y la participación de las personas. Son propulsores de espacios que promuevan la docencia, la investigación y la extensión como forma sustantivas que permiten el desarrollo de habilidades y de pensamiento en los individuos. Igualmente promueven de forma equitativa e inclusiva servicios administrativos orientados a la comunidad. Cumpliendo así con la Misión y Visión de la UNED.

---

<sup>7</sup> MIDEPLAN.(2014) Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: “Alberto Cañas Escalante”. En: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd1da1b4-868b-4f6f-bdf8-b2dee0525b76/PND%202015-2018%20Alberto%20Ca%C3%B1as%20Escalante%20WEB.pdf?guest=true>.

Pág. No. 29

<sup>8</sup> Información suministrada por la Dirección de Centros Universitarios



Unido a estos preceptos cabe mencionar que el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2015<sup>9</sup> menciona como áreas estratégicas del Desarrollo Institucional la Regionalización y los Centros Universitarios en donde la presencia de la UNED en las comunidades se convierte en un vehículo propulsor de liderazgo para crear , innovar y consolidar redes colaborativas.

Con la creatividad el individuo explora nuevos rumbos que sustentan su curiosidad científica y académica; mientras que innovar lo lleva a adquirir estándares de calidad para obtener el éxito con una responsabilidad social que permita la delimitación y compromiso de principios solidarios que sustentan el quehacer de nuestra universidad. A su vez las redes colaborativas hacen que la institucionalidad se articule en las comunidades para el desarrollo de propuestas académicas que proporcionen crecimiento o a los diferentes grupos y se conviertan paulatinamente en agentes de cambio.

Es por esta razón que acertadamente nuestra institución visualizó como Ejes sustantivos la: Docencia, la Investigación, la Producción de Materiales, La Extensión, y la Gestión Universitaria. Así mismo y unido a los Ejes sustantivos una de las Áreas estratégicas de la Universidad es precisamente los Centros Universitarios y la Regionalización. Estas áreas no solo contribuyen a ampliar el acceso a la educación sino que, favorecen el desarrollo integral de las regiones<sup>10</sup>. Siendo uno de los Objetivos Estratégicos: Desarrollar los centros Universitarios como gestores de cambio y desarrollo local y regional.

Otro aspecto que vale la pena retomar del Plan de desarrollo Institucional 2011 - 2015 es el tema de Cobertura y equidad ya que los servicios universitarios están orientados a todos los sectores de la población, principalmente a aquellos que por razones *económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad*<sup>11</sup>. Además proporciona las estrategias, herramientas, sistemas de acompañamiento y competencias que permiten responder a la aspiración profesional de los estudiantes.

Por otra parte los centros universitarios son espacios propiciadores y gestores de cambios gracias a su condición regionalizada. Regionalización implica una constante articulación entre los Centros Universitarios y las diferentes instancias de nuestra institución para llevar a cabo y desarrollar en conjunto y con las comunidades diferentes acciones tendientes a la implementación de proyectos, iniciativas y programas académicos. Es en este punto donde la extensión universitaria ha tenido y seguirá teniendo un potencial increíble para incursionar en el territorio nacional a través de su oferta académica. Igualmente la

---

<sup>9</sup> UNED. Plan Desarrollo Institucional: para el fortalecimiento de la Educación a Distancia. 2011-2015. Aprobado por el Consejo Universitario en sesión 2101-2011.

<sup>10</sup> Op. Cit. pág. 56

<sup>11</sup> Op. Cit. Pág. 58

regionalización ha contribuido a generar conocimiento por medio de propuestas que las Vicerrectorías de Investigación y Académica han desarrollado en los centros universitarios y en sus comunidades a través de los diferentes programas de investigación y de las carreras que ofrece la universidad. Todo esto atendiendo las necesidades y particularidades que convergen en las regiones y que se han convertido en publicaciones, audiovisuales y materiales impresos y digitales que se generan con información que nace de las localidades.

En esta misma línea, el articular con la Vicerrectoría de Planificación permite trascender a un plano internacional mediante la Dirección de Cooperación e Internacionalización y su propuesta de movilidad estudiantil que contribuye indudablemente a enriquecer el talento humano que hay en las localidades a través de experiencias fuera de nuestras fronteras que abren un abanico de oportunidades. Esto incrementa la visión de mundo y acaricia el deseo de soñar en una generación que ansía oportunidades.

Así mismo la Vicerrectoría Ejecutiva ha hecho un esfuerzo invaluable por fortalecer la regionalización direccionando hacia los centros universitarios procesos desconcentrados para que los estudiantes y en general los habitantes de una comunidad cuenten con mejores servicios administrativos en sus lugares de origen.

Por otra parte, la Regionalización no se queda solamente con la coyuntura propia de nuestra universidad. Esta avanza hacia la modalidad Interuniversitaria. Este Programa impulsado por CONARE implica un proceso articulado bastante interesante donde las diferentes universidades públicas apuestan al desarrollo conjunto de las comunidades a través de diferentes propuestas. En esto la UNED ha demostrado ser una institución no solo comprometida con los sectores más vulnerables del país sino que ha acudido al llamado de los líderes comunales y ha sabido escuchar sus necesidades para convertirlas en propuestas. A través del Programa de Regionalización Interuniversitaria se han fortalecido competencias en los funcionarios de Centros Universitarios que han llevado a cabo iniciativas y proyectos exitosos en conjunto con las diferentes instancias académicas y administrativas de nuestra institución. Mediante las iniciativas de regionalización interuniversitarias la UNED y los centros universitarios han concretado proyectos que se vienen desarrollando cuyo fin primordial es incrementar las habilidades y fortalezas de las personas de forma integral y humanista. Este desafío nos hizo reforzar nuestra responsabilidad con la sociedad. Y creer siempre que lo esencial e importante esta precisamente en las comunidades y sus habitantes.

En el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015 (PLANES)<sup>12</sup> claramente la Regionalización se visualiza como un forma de **“Potencializar las fortalezas complementarias de las universidades para elevar el impacto de su acción y responder a las demandas de la sociedad”**

---

<sup>12</sup> Consejo Nacional de Rectores. Oficina de la Educación Superior. Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015. San José. Costa Rica. Pág. No. 11

**Ligado a este objetivo, dentro de Planes El Eje de Pertinencia e Impacto<sup>13</sup>** tiene incidencia en el rol de la universidad en las comunidades y la capacidad de respuesta a la innovación y a las demandas que éstas generan. Es por esta razón que nuestra universidad entra en un compromiso vinculante con las comunidades y los Centros Universitarios con la apertura de espacios de reflexión que inciden en la transformación de la sociedad y del país en general. En este contexto tan esperanzador la UNED ha sido congruente con el eje de pertinencia e impacto que ha sido fundamental para impulsar a las comunidades hacia un desarrollo responsable y sostenible.

### Territorialidad Académica y Centros Universitarios

Como se ha comentado hasta el momento la UNED al nacer Regionalizada conquistó un nicho que estaba a la deriva en el país: la educación regional, la educación para las comunidades, la educación a distancia. Esta visión sigue presente hasta nuestros días con el compromiso de mejorar los procesos claves de nuestra institución como la acreditación de nuestras carreras. Este precepto está ligado a la Misión país<sup>14</sup> que según MIDEPLAN para la construcción de la *política pública, ésta debe pensarse y construirse desde la perspectiva del bienestar del ser humano que significa asumir que toda persona y principalmente sus necesidades deben ser tomadas en cuenta.*

El bienestar del ser humano es lo que la Territorialidad académica<sup>15</sup> concibe como una perspectiva sociocultural cuya interacción con la comunidad permite interiorizar el sentido de arraigo y construir a partir de ello y con los actores sociales oportunidades que se traslucen en bienestar humano. Es por esta razón que el vínculo que existe entre la Vicerrectoría Académica y los Centros Universitarios cimienta constantemente el trabajo colaborativo con las personas y sus necesidades.

Esta visión que es vinculante con el **Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2011-2015<sup>16</sup>**, los define como núcleos estratégicos para el desarrollo instruccional y regional, considerando de vital importancia:

---

<sup>13</sup> Op. Cit. Pág. No. 15

<sup>14</sup> MIDEPLAN.(2014) Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: “Alberto Cañas Escalante”. En: <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd1da1b4-868b-4f6f-bdf8-b2dee0525b76/PND%202015-2018%20Alberto%20Ca%C3%B1as%20Escalante%20WEB.pdf?guest=true>.

<sup>15</sup> Universidad Estatal a Distancia. Vicerrectoría Académica. Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. Pág. No. 44

<sup>16</sup> Universidad Estatal a Distancia. (2012). Vicerrectoría de Planificación. Centro de Planificación y Programación Institucional. Dirección de Centros Universitarios. Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2011-2015

La desconcentración del quehacer académico, la investigación, extensión y vida estudiantil hacia los Centros Universitarios y sus realidades locales y regionales así como la incorporación de propuestas en las áreas sustantivas de la universidad que surjan de las realidades regionales y que sean vinculante con el entorno y por lo tanto impacten positivamente.

Al llegar a este punto queda preguntarnos que falta por hacer para consolidar el rol de los centros universitarios en las comunidades. Las respuestas pueden brindar una gama de posibilidades, de acuerdo a la óptica con que se mire. Pero ciertamente cabe rescatar lo que acontece en este momento en nuestra universidad y por ello no se puede pasar desapercibido que el Acuerdo de Mejoramiento Institucional mejor conocido como AMI está fortaleciendo a los centros universitarios dotándoles de infraestructura y recursos que son necesarios para mejorar el acceso a la educación en ambientes más apropiados y sobre todo proporcionar al estudiante y a la comunidad en general verdaderos espacios de estudio.

*De igual manera en lo que respecta a los acuerdos del Consejo Universitario quiero rescatar el CU-2021-2010<sup>17</sup> el cual concibe el establecimiento de Políticas de desconcentración para los centros universitarios. Además indica la importancia de la participación en el desarrollo local que contribuya a la participación activa en asuntos de interés local, o regional que busquen el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los habitantes de las comunidades.*

Así mismo, y en sintonía con el acuerdo 2021 del CU, retomar la Moción 8-18<sup>18</sup> del IV Congreso Universitario *contribuye a tener un panorama amplio del rol de los Centros Universitarios ya que se quiere: Convertir a éstos en espacios institucionales por excelencia de la necesaria vinculación comunidad-universidad y en donde se permite conocer, entender y atender apropiadamente a la población estudiantil y a la comunidad del área de influencia de la sede universitaria....*

Tanto el Acuerdo 2021 así como la Moción 8 -18 son elementos esenciales que propiciarán cambios en los Centros Universitarios y nosotros los funcionarios de los centros debemos apropiarnos de ellos para mejorar nuestro quehacer.

Si bien es cierto todo proceso es esencial en las comunidades y en los Centros Universitarios, como se analizado hasta ahora, ya que los planes, política, y mociones universitarias señalan la vinculación universidad comunidad, todo este trabajo se sustenta en el pilar que le da vida a todo el quehacer universitario: **el Recurso Humano**. Como comunidad universitaria debemos avanzar hacia el futuro haciendo un alto en el presente y reflexionar acerca del rol que cumplimos

---

<sup>17</sup> Acuerdo tomado en sesión de Consejo Universitario en sesión 2021 -2010. Celebrada el 11 de marzo de 2010. Este proceso fue liderado por la señora Marlene Víquez.

<sup>18</sup> Esta moción fue presentada por el Señor Régulo Solís Argumedo, Director de Centros Universitarios.2011

en la institución, que indudablemente está inmerso en nuestro trabajo en los centros Universitarios y en sus localidades.

Debemos interiorizar ante todo los *Principios Éticos*<sup>19</sup> de *Solidaridad, Pluralismo, Tolerancia, Trabajo en equipo, Compañerismo, Sentido de pertenencia, Eficiencia, Transparencia y honestidad* que nos enfrentan diariamente con nuestra cotidianidad.

Debe prevalecer un mutuo entendimiento para llevar a cabo nuestras tareas con una óptica creativa, innovadora pero con una gran dosis de pasión por querer siempre hacer lo mejor para que como comunidad universitaria trascendamos a la comunidad territorial, a la comunidad nacional y a la comunidad internacional. Esto se hace con esfuerzo, tesón y orgullo por nuestra universidad. Comprendiendo que no basta con hacer bien las cosas sino que al hacerlas con dedicación y esfuerzo los frutos a recoger siempre serán mejores.

A manera de cierre he de manifestar que la Universidad fue desde sus inicios, es y seguirá siendo una opción de educación superior que nació regionalizada. Las comunidades han sido su fortaleza, ya que es ahí donde se cristaliza su Misión de concebir la regionalización como componente fundamental y esencial en su quehacer. Al formar usted, ustedes y nosotros parte de la UNED somos comunidad universitaria lo que nos hace comprometernos hoy con el trabajo colaborativo pensado en las localidades del país y en su presente y futuro. Nuestra aspiración es ser el componente humano que promueva el desarrollo comunal nacido desde éstas, y para éstas. Los retos que hoy en conjunto nos comprometemos a afrontar son retos que en definitiva deben fortalecer a los Centros Universitarios. Retos que solo nosotros podemos concebir con compromiso, dedicación y liderazgo.

Muchas gracias.”

### **INTERMEDIO ARTÍSTICO A CARGO DEL CORO DE LA ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNED**

\*\*\*

Se procede a realizar la presentación del Coro de la Escuela Ciencias de la Educación de la UNED, bajo la dirección de la Mag. Margot Piedra Hernández y acompañado por el pianista Francisco Piedra.

\*\*\*

### **PALABRAS DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI, RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

Buenos días, un saludo muy especial a las señoras y señores del Consejo Universitario, señoras vicerrectoras y señor vicerrector, invitados especiales y representantes del Consejo Editorial, directoras, directores, jefes, funcionarios, jubilados de la UNED, funcionarios y estudiantes galardonados y galardonadas y muy especialmente a sus familias, catedráticos, catedráticas, y un saludo muy especial a la familia de doña Ida Fallas a quien hoy rendimos homenaje y queremos dejar así su nombre de forma perpetua para recordar siempre el aporte que le dio no solo a la UNED sino a la educación costarricense.

Un saludo muy especial a los funcionarios y funcionarias, compañeros de los centros universitarios, saludo y agradecimiento al jurado calificador por su trabajo, muchas gracias doña Evelyn por su excelente disertación y ahora que vienen ingresando nuestras compañeras y compañeros de la Escuela de Ciencias de la Educación, sin palabras, excelente su presentación y ojalá que continúen creciendo y para eso cuenten con nosotros, para lo que sea necesario, simplemente extraordinario.

“CELEBRACION DE OCTAVO ANIVERSARIO DEL BENEMERITAZGO  
9 de octubre del 2015

Luis Guillermo Carpio Malavasi

Con profunda gratitud al pueblo costarricense, celebramos hoy el octavo aniversario de haber declarado a la Universidad Estatal a Distancia Institución Benemérita de la Educación y la cultura. Hoy nuestra universidad que forma parte de la historia patria adopta la piel de una Universidad madura, una Institución que sigue respondiendo a las expectativas de sus pensadores, sus mentores y quienes con nuestro trabajo la forjamos. No podemos pensar una Costa Rica sin la generación y el motor de lo que ha representado apostar por formas diferentes de hacer educación superior, 38 años de historia respondiendo de la mejor forma a las necesidades de una sociedad que sigue la ruta trazada en las fortalezas de la educación.

Durante estos años de existencia, son miles de personas que han logrado un gado universitario gracias a la UNED, es claro para todos que si no fuera por la educación a distancia, la gran mayoría no tendría la oportunidad de acceder a la educación superior.

Seguimos evolucionando, somos la institución universitaria con mayor cobertura de américa latina, nuestras limitaciones no han restado la determinación en darle prioridad a la calidad, de responder con carreras pertinentes y necesarias, llegando a las zonas donde más se requieren, respondiendo de forma efectiva a las necesidades educativas de las regiones, sus habitantes, los sistemas productivos y todo lo que represente desarrollo y realización personal. Seguimos brillando con luz propia, con una propuesta, única, inclusiva y en transformación permanente.

No es en vano recordar cifras que describen para quienes somos, por ejemplo tenemos la segunda población estudiantil más grande de universidades públicas, en el 92% de las familias de nuestros graduados, es el primer profesional del núcleo familiar, la UNED sigue mostrando su rostro de mujer, tenemos en promedio nacional que el 67% de nuestro estudiantado son mujeres, alcanzando porcentajes mucho mayores al 75% en las zona rurales. Estamos muy satisfechos por nuestro desarrollo académico al presentarle a la sociedad costarricense 18 carreras acreditadas y muchas otras en proceso de mejora continua, seguimos mostrando la cara de una universidad moderna, activa y en movimiento constante, una universidad que satisface la búsqueda del conocimiento en los diferentes campos del saber y del quehacer humano, fortaleciendo el arte , la cultura y la ciencia como elementos fundamentales de una sociedad que guarda el equilibrio en sus esfuerzos de forjar bases sólidas para sus ciudadanos y ciudadanas.

Reconocemos en este proceso de crecimiento nuestras debilidades las que hemos asumido con interés de mejorar en ellas, hoy afirmamos ser una universidad pluralista, crítica, inclusiva dispuesta a reconocer la diversidad en todas sus formas, aunque no debemos conformarnos con lo actuado, reafirmamos el compromiso de seguir trabajando por una sociedad más justa que valore y respete a la persona como ser igualitario, individual y parte de una mundo que le pertenece.

Comprendemos como parte de una sociedad que abre sus puertas a la igualdad a veces tímida pero también hipócritamente, que como universidad debemos estamos obligados a fomentar lo correcto, a comprender que no podemos seguir haciendo lo mismo y esperar otros resultados, abandonar los modelos rebasados y con ello asumir de forma permanente en nuestro quehacer las nuevas formas, las nuevas alternativas, los otros caminos, pero no olvidarnos que se recorren únicamente con la energía que da la verdad, con la paz que ofrece el buen actuar, con garantizar el aporte a nuestras vidas si trazamos un camino basado en valores y la búsqueda constante del ser feliz.

En todos nuestros esfuerzos deberán estar como norte el fin social, el bien colectivo aportando con nuestro trabajo elementos para la movilidad social, apoyados en la educación, la ciencia y un desarrollo tecnológico necesario para estar acorde a los tiempos, no solo para nuestro quehacer sino para que nuestros estudiantes tengan como suya, las posibilidades que ofrece el conocer para su campo profesional las mejores alternativas para el desarrollo de sus competencias y la mejora en la calidad de su vida y de quienes les rodean.

Estamos en tiempos de cambio, de transformación, pero también de grandes definiciones en todo el sistema de administración pública. Somos conscientes de la necesidad de fortalecer nuestro modelo social, económico y político. Como universidad podemos y debemos aportar la esencia en la discusión, el país se enfrenta a replanteamientos impostergables donde deberá prevalecer los cimientos de nuestro modelo democrático, comprendemos que no somos isla en este sistema social, es hora de replantear nuestros propios desafíos, académicos,

administrativos y presupuestarios, debemos hacerlo bajo nuestro propio entendimiento, nuestra voluntad y nuestra razón colectiva y soberana.

Debemos seguir luchando y exigir el respeto a la autonomía constitucionalmente otorgada y acertadamente definida para las universidades públicas de Costa Rica y no permitir la influencia de la política nacional en la política universitaria, ante los ataques y amenazas de los grupos radicales con intereses particulares que ven a nuestro quehacer como su mayor riesgo de negocio y esa defensa abierta, franca y valiente, debe ser nuestra no solo como mayor aspiración de universitarios, sino que debe estar como parte de la responsabilidad de defender lo heredado y garantizar de dejar ese tesoro costarricense a las nuevas generaciones.

Como universidad pública, la UNED de seguir siendo vos para quién no la tienen y brújula para quienes buscan su camino, debemos entender que la academia es potencialmente capaz y única, de prevenir y plantear acciones que le puedan servir de salvaguarda a los cambios sociales que cada día y de diferentes formas se presentan en nuestro entorno y que nos están llevando a una crisis que ya trasciende la ingobernabilidad, con desaciertos diarios que restan credibilidad al sistema político, con amenazas que no producen más que incertidumbre para luego traducirse en la confusión la que se apodera de la razón.

Así, como universidad reafirmamos nuestro compromiso con la educación y la cultura, comprendemos que el ser beneméritos no es solo un asunto de título o de honor, es de seguir buscando las mejores alternativas para nuestra sociedad, es de comprometernos de no venir a la UNED solo a “Trabajar” porque día a día debemos seguir haciendo universidad lo que nos ofrece el bello privilegio de servir, comprendemos así que como lo dijo el poeta José Martí,

***“La Patria necesita sacrificios. Es ara y no pedestal. Se le sirve, pero no se le toma para servirse de ella”***

Así es por la patria, por nuestras familias, por todos quienes necesitan de la UNED que hoy ofrecemos nuestra voluntad de alianza a la búsqueda sin fin de la justicia social.

A quienes hoy vienen galardonados y galardonadas por ser ejemplo de trabajo y dedicación, así como a sus familias, les damos nuestra más sincera y fuerte felicitación, ustedes con sus acciones han hecho universidad.

Gloria por hoy y siempre a la Universidad Estatal a Distancia

Muchas gracias.”

**ENTREGA DE LOS PREMIOS A FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTE DISTINGUIDOS DE LA UNED**



Seguidamente se realizará la entrega de los premios a funcionarios y estudiante distinguidos de la UNED 2015.

Según el acta presentada por el jurado del premio a funcionarios y estudiante distinguidos, los elegidos son los siguientes:

**Galardón de funcionario distinguido sector académico:**

Rafael Méndez Alfaro, destaca por su aporte intelectual caracterizado por la publicación constante y prolífica de artículos y libros que contribuye con la revitalización y el quehacer de la academia.

Ejemplo de ello fue el premio Cleto González Víquez que le otorgó la academia de geografía e historia. Su papel activo como representante institucional ante diferentes instancias tanto a nivel como internacional revela su compromiso y vocación de servicio a lo largo de su trayectoria laboral universitaria y posicionan de manera excelente a la UNED.

**El jurado también seleccionó menciones honoríficas a los siguientes funcionarios del sector académico:**

Wagner Peña Cordero, quien destaca su participación constante y comprometida con la investigación y extensión en el área agraria, ambiental y forestal de trascendencia social. Su liderazgo en diferentes proyectos de investigación se ha caracterizado por involucrar a la población estudiantil a su cargo. En el área docente refleja un empeño manifiesto en la actualización de diseños curriculares y el mejoramiento pedagógico en la cátedra que dirige en la producción de materiales didácticos innovadores.

Pedro Díaz Navarro, quien en su trayectoria académica nacional e internacional ha mostrado un compromiso de mejora continua en su labor docente, desde los niveles de secundaria hasta la educación superior en el área de las matemáticas. Su formación y experiencia laboral le brinda un conocimiento amplio de la realidad educativa nacional. Don Pedro no se puede hacer presente hoy, pero queremos mencionarlo y felicitarlo por este reconocimiento.

**Galardón al funcionario distinguido sector administrativo:**

Juan Gerardo Soto Ramírez, quien representa un ejemplo de tenacidad e identificación institucional donde lo que prima es la entrega constante en el ejercicio continuo de sus labores, así como la superación permanente mediante procesos de educación continua y capacitación, independientemente de las limitaciones o retos que deba enfrentar en sus tareas cotidianas.

Su compromiso con la Institución promueven una actitud de solidaridad tanto con las necesidades de sus compañeros como del estudiantado, que ven en él más que un compañero, un funcionario, un amigo.

Siempre dispuesto a ayudar, sobresale además por su participación activa y proyección en actividades de su comunidad.

### **Galardón a la estudiante distinguida:**

Stephanie Fallas Navarro, quien se caracteriza por ser una persona y estudiante con un amplio liderazgo tanto en su quehacer laboral como estudiantil, comparte su vocación con otros destacando su amplio conocimiento en temas relacionados en organizaciones inteligentes, sistemas inteligentes empresariales y desarrollo de competencias en el uso de las TIC, además de tener publicaciones en los temas anteriormente mencionados. Además, cuenta con un excelente rendimiento académico y se destaca por su participación en el grupo artístico de la UNED. Actualmente es estudiante de doctorado y ha realizado la mayoría de sus estudios de grado y maestría en la UNED. Se ha proyectado nacional e internacionalmente.

STEPHANIE FALLAS: Me honra ser estudiante de la UNED, una universidad en la que he confiado mi crecimiento académico, mi formación profesional, este reconocimiento público es una muestra de la posibilidad para alcanzar nuestras metas académicas y este es el mensaje más importante a la comunidad estudiantil, que estudiantes como yo están aquí. Dios me ha privilegiado desde el primer día que realicé mi matrícula en el 2003, recién graduada del Colegio Vocacional de Desamparados.

Desde allí inicié un camino exquisito de aprendizaje tanto en mi ámbito laboral y en mis estudios universitarios, con la compañía incondicional de mi familia, mi esposo y el apoyo de otras personas logré avanzar en este proyecto de estudio.

Conocí a mis queridas amigas y compañeras del grupo artístico UNEDANZA, logramos vivir una UNED cercana a nuestros intereses en el arte y la salud física, y disfrutamos esta etapa universitaria en escenarios, giras y extensos y cansados ensayos.

Ahora tengo en mi casa una biblioteca que me recuerda cuántas noches y cuántos días de vacaciones fueron acompañados con libros, que viví un proceso de innovación y transformación de la UNED desde las tutorías presenciales hasta el uso didáctico de la plataforma del *campus* virtual.

El camino sigue y lo asumo con gran entusiasmo y carisma para representar a la UNED en los otros escenarios en los que me desempeño.

Gracias Dios por obsequiarme este momento, gracias por este reconocimiento que confirma que el paso a paso nos lleva más allá de lo que imaginamos.

Muchas gracias.

\*\*\*

**También el jurado calificador designó mención honorífica a las siguientes estudiantes:**

Magdalena Arroyo Fernández, estudiante postulada por sus compañeros de oficina, lo que evidencia su proyección en la comunidad estudiantil y universitaria, además cuenta con un excelente rendimiento académico y sobresaliente desempeño, por lo que además fue acreedora al premio de la excelencia académica Rubén Darío. Actualmente es estudiante de licenciatura y ha realizado todos sus estudios de grado en la UNED.

Gigliola Fiorella Monge Lezcano, quien cuenta con un excelente rendimiento académico y sobresaliente desempeño obteniendo mención de honor en la licenciatura y la maestría. Además, ha realizado varias publicaciones académicas. Actualmente es estudiante de doctorado y ha realizado todos sus estudios de posgrado en la UNED. Ella no se pudo hacer presente por motivos de trabajo.

**ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LOS CATEDRÁTICOS**

La universidad ha realizado a lo largo de los años un reconocimiento a aquellas personas que ascienden a la categoría de profesional 5 en carrera profesional, designándolos como catedráticos de la institución.

Es por esto que esta mañana también deseamos entregar un reconocimiento a las personas que han alcanzado este grado en el último año:

Señora Ileana María Salas Campos.  
Señora María Alejandra Maglianesi Landoz  
Señora Roxana María Morales Bonilla

\*\*\*

Además, esta mañana se hará entrega de un reconocimiento muy significativo. Dado que en la sesión 2408-2015 del 5 de marzo, el Consejo Universitario decidió otorgar la categoría de catedrático honorífico, por lo cual acordó declarar la condición de catedrático honorífico cuando la persona haya cumplido con los requisitos establecidos en la normativa de la UNED, por hacerse acreedor de la categoría profesional 5, pero que no se le haya otorgado esta categoría por cuanto perdió su condición de funcionario o funcionaria activa por razones de incapacidad permanente, pérdida de las facultades mentales o fallecimiento.

Es por esta razón, que por primera vez se hace entrega de manera póstuma del título de catedrática honorífica a la señora Ida Fallas Monge que de Dios goce.

Seguidamente se leerá la reseña elaborada por sus compañeros de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Ida Virginia Fallas Monge, Ida para sus amigos y compañeros, Vicky para sus seres más queridos, nació el 3 de noviembre de 1962 y sus apellidos revelan sin duda su origen desamparadeño. Ida era la menor de las 6 hijas de don Abelardo Fallas Fernández y doña Ida Monge Morales, pero era sobre todo la tía Vicky, de 9 sobrinos y 6 sobrinos nietos a los que amaba sin reparos, para ellos era siempre su sonrisa iluminada y su mejor halago.

Doña Ida cursó la primaria y parte de la secundaria en el Colegio María Auxiliadora, pero no dudaba en aclarar que sus mejores años de estudiante los vivió en el Colegio Monseñor Sanabria donde obtuvo su bachillerato.

Enseguida no titubeó para decidir que sería educadora de enseñanza primaria. Se recibió de esta carrera en la Universidad de Costa Rica y dio sus primeros pasos como docente en el Colegio Nuestra Señora de Sion.

Luego, encontró pronto la forma de unir su vocación docente con su otra pasión, la tecnología digital, lo que la encaminó a realizar una maestría en educación con énfasis en el uso de computadoras en la Universidad de Hartford en Boston y en adelante la tecnología digital llevada al campo educativo y a la formación docente se convirtió en el eje medular de su quehacer académico.

Su formación y dedicación permanente a este campo le permitieron laborar como asesora nacional del programa del Ministerio de Educación y la Fundación Omar Dengo, coordinadora académica de la primaria del Colegio Lincoln, docente e investigadora de la Universidad de Costa Rica, tutora de la carrera de informática educativa de la UNED y ser precisamente la encargada de la cátedra de tecnología educativa por varios años hasta que ocupó el cargo de directora de la Escuela Ciencias de la Educación en nuestra universidad en el periodo 2006-2010, labor que combinaba con sus estudios del doctorado en tecnología y como investigadora colaboradora con el programa del Estado de la Nación, del que además formaba parte del Consejo consultivo, sus diversas publicaciones didácticas, así como su preocupación por acortar la brecha digital entre docentes, procurando su mejor capacitación en el uso de los medios, la llevaron a crear materiales relacionados con los temas de telecomunicaciones, robótica e informática educativa y heredó a nuestra labor formadora las unidades didácticas, proyectos para integrar la computadora en el aula y educación en la sociedad de la educación y el conocimiento.

Además del primer multimedia elaborado en la UNED titulado “Internet llega al aula”, a lo que se suma una serie de considerables artículos y ponencias presentados nacionales e internacionales.

En el año 2004 la calidad de su producción se hizo merecedora del premio “Arobas de plata de la UNED”.

La recordamos como una mujer estudiosa, trabajadora, enamorada de los escritos viejos de educadores y educadoras costarricenses y dispuestas a dar lo mejor de

sí en cada tarea que emprendía, comprensiva, decidida a apoyar a cualquier iniciativa innovadora y rigurosa por el mejoramiento de la educación, solidaria y caritativa en silencio, pendiente de todo, de todas y todos y a quien solo la mediocridad y la ineficiencia lograban sacar de sus casillas.

Modelo de integridad y disciplina, dueña de una ética a toda prueba. Sus sobrinos extrañan a una tía maravillosa a quien sentían como una amorosa y sabia hermana mayor para disfrutar de inolvidables veladas de cine y camaradería. Sus hermanas hablan con dolor de la ausencia de su firmeza, rectitud y claridad de pensamiento, como el pilar en el que se sostenía confiada la familia.

Además de que Ida para con sus padres fue siempre una hija responsable, amorosa y ejemplar, así familiares, amigos, compañeros, todos y todas que le conocimos no pudimos más que admirar su entrega a la vida y a su profunda fe cristiana que a la postre le permitieron transitar con estoicismo, por el espinoso recodo de la enfermedad.

Ida caminó este mundo con luz propia y aunque ya no está entre nosotros, la luz de su firmeza, rectitud y fe inquebrantable nos acompañará por siempre.

Precisamente una muestra de su trascendencia la vivimos hoy aquí, donde aún después de su partida Ida sigue cosechando los frutos de su incansable trabajo por la educación y continúa siendo motivo de orgullo para su familia.

Le damos un fuerte aplauso a doña Ida Fallas y a su familia Fallas Monge.

\*\*\*

Las hermanas de la señora Ida Fallas reciben el certificado de la señora Ida Fallas Monge, de catedrática honorífica.

\*\*\*

MARIA ELENA FALLAS: Muchísimas gracias a todos los compañeros, compañeras y amigos. Mi hermana Ida Virginia amaba su trabajo en la UNED, era su felicidad. Ella siempre estaba pensando en su trabajo, haciendo cosas para esto. Ella era nuestra hermana menor y se nos fue. Hoy vinimos a recibir este homenaje que se hace aquí en la UNED y toda la familia queremos agradecerles muchísimo a todos ustedes.

### **CIERRE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

LUIS GUILLERMO CARPIO: Damos por finalizada esta sesión del Consejo Universitario.

\*\*\*

Al ser las doce horas con diez minutos se levanta la sesión.

LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

IAR \*\*